



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MAREÓGRAFOS PARA LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

Nº Expediente: INV25-0025
Título del expediente: MAREÓGRAFOS PARA LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES
Tipo de procedimiento: Abierto simplificado
Tipo de contrato: Suministro
Normativa de aplicación: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios
Presupuesto base de licitación sin IVA: 112.820,25 €
Presupuesto base de licitación con IVA: 136.512,50 €
Valor estimado del contrato: 112.820,25 €
Importe adjudicado sin IVA: 105.450,00 €
Importe adjudicado con IVA: 127.594,50 €
Plazo de ejecución: 140 días
Prórrogas: N/A

ANTECEDENTES:

1. En fecha 23 de mayo de 2025, el órgano de contratación resolvió aprobar el inicio del expediente para la contratación del suministro de “Mareógrafos para los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina de la Autoridad Portuaria de Baleares” para la Autoridad Portuaria de Baleares por procedimiento abierto simplificado, en virtud de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con un presupuesto base de licitación de ciento doce mil ochocientos veinte euros con veinticinco céntimos (112.820,25 €) IVA excluido, y un valor estimado del mismo importe, un plazo de entrega de ciento ochenta (180) días desde la fecha de inicio indicada en el acta de inicio y sin posibilidad de prórrogas.

En esta misma fecha, se resolvió aprobar el gasto asociado y los pliegos que rigen esta contratación. En fecha 26 de mayo de 2025 se publicó el anuncio de licitación en la plataforma de contratación del sector público.

2. Una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, el 13 de junio de 2025, se constituyó la Mesa de contratación para llevar a cabo la primera sesión con el objeto de llevar a cabo la apertura del Sobre A y calificar la documentación que contiene (documentación administrativa general).

Se han presentado a la licitación las siguientes empresas:



Autoritat Portuària de Balears

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y Hora Presentación
SIDMAR, ESTUDIOS Y SERVICIOS OCEANOGRÁFICOS, S.L.	B03975042	11/06/2025	10/06/2025 (12.07 h)
DEEP INSIGHT, S.L.	B19662667	11/06/2025	11/06/2025 (12.25 h)

Revisada la documentación administrativa, la Mesa acordó admitir a las empresas SIDMAR, ESTUDIOS Y SERVICIOS OCEANOGRÁFICOS, S. L., y DEEP INSIGHT, S. L., al haber presentado la documentación con arreglo a los requerimientos establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas del contrato.

3. En fecha 13 de junio de 2025 tuvo lugar la segunda sesión de contratación para proceder a la apertura del sobre C que contiene los criterios evaluables automáticamente y que es la siguiente:

Empresa Licitadora	Precio	Plazo de entrega	Plazo de Garantía
SIDMAR, ESTUDIOS Y SERVICIOS OCEANOGRÁFICOS, S.L.	105.450,00 €	140 días	4 años
DEEP INSIGHT, S.L.	99.750,00 €	150 días	4 años

La oferta económica no supera el presupuesto base de licitación y se constata que ninguna oferta se encuentra en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)	Puntuación resto de criterios
SIDMAR, ESTUDIOS Y SERVICIOS OCEANOGRÁFICOS, S.L.	105.450,00 €	6,53 %	25
DEEP INSIGHT, S.L.	99.750,00 €	11,59 %	22.5

Las ofertas de los licitadores han sido valoradas en el siguiente sentido:

Nº empresas licitadoras:	2
1. Nombre: 2. Oferta económica (60 %): 3. Plazo de entrega (10%): 4. Plazo de garantía (30%): 5. Total:	1. DEEP INSIGHT, S.L. 2. 99.750,00 € (60 Puntos) 3. 150 días (7,5 Puntos) 4. 4 años (15 Puntos) 5. 82,50 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60 %): 3. Plazo de entrega (10%): 4. Plazo garantía (30%): 5. Total:	2. SIDMAR, ESTUDIOS Y SERVICIOS OCEANOGRÁFICOS, S.L. 2. 105.450,00 € (32,92 Puntos) 3. 140 días (10 Puntos) 4. 4 años (15 Puntos) 5. 57,92 Puntos



Autoritat Portuària de Balears

En consecuencia la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de suministro de “Mareógrafos para los puertos de Palma, Alcúdia, Maó, Eivissa y la Savina de la Autoridad Portuaria de Baleares” a favor de la entidad DEEP INSIGHT, S. L., con NIF nº B19662667, al ser la oferta que presenta la mejor relación calidad precio, por la cantidad de noventa y nueve mil setecientos cincuenta euros (99.750,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar los precios unitarios del documento de Presupuesto de Licitación afectados por en igual porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica.

El plazo de entrega es de 150 días. El plazo de garantía es de un (1) año para los trabajos y de cuatro (4) años para el material.

4. En fecha 19 de junio de 2025, se notificó el requerimiento de documentación a la empresa DEEP INSIGHT, S. L., como empresa propuesta como adjudicatario.

5. El 27 de junio de 2025, D. Alberto Rodríguez Moreno presentó, en representación de DEEP INSIGHT, S. L., registró (registro de entrada REGAGE25e00056317532) escrito de renuncia formal a la adjudicación del contrato, a fin de que el expediente pudiera continuar su tramitación ordinaria sin perjuicio alguno para la Autoridad Portuaria de Baleares, afirmando que no les resultaba posible acreditar con el suficiente nivel de detalle algunos de los requerimientos específicos solicitados.

6. En fecha 1 de julio de 2025, dada la renuncia arriba descrita, la Mesa convocó una nueva sesión de contratación a fin de realizar la lectura del escrito de renuncia de DEEP INSIGHT, S. L., y realizar la propuesta de adjudicación a la siguiente empresa mejor cualificada.

Leído el escrito, la Mesa acordó lo siguiente:

- *Proponer la exclusión de la oferta de la empresa DEEP INSIGHT, S. L., una ez presentada renuncia formal al contrato por parte de la misma.*
- *Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de “MAREÓGRAFOS PARA LOS PUERTOS DE PALMA, ALCÚDIA, MAÓ, EIVISSA Y LA SAVINA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” a la empresa SIDMAR, ESTUDIOS Y SERVICIOS OCEANOGRÁFICOS, S. L., por la cantidad de ciento cinco mil cuatrocientos cincuenta euros (105.450,00 €), IVA excluido, resultado de aplicar los precios unitarios del documento de Presupuesto de Licitación afectados por en igual porcentaje de baja que el contenido en su proposición económica, por un plazo de entrega de ciento cuarenta (140) días y un plazo de garantía de un (1) año para los trabajos y de cuatro (4) para el material, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.*

7. En fecha 4 de julio de 2025, se le requirió la documentación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150.2 y 159.4.f) 4.º) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, por haber sido la siguiente empresa mejor cualificada tras la renuncia de DEEP INSIGHT, S. L., para la adjudicación del contrato.

8. En fecha 29 de julio de 2025 se envió, a través de correo electrónico, a la comisión técnica de apoyo a la Mesa de Contratación designada al efecto, la documentación relativa a las características técnicas de los equipos ofertados para su examen.



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

